

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12760 *ROCA SANITARIO, S.A.*
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ROCA, S.R.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión transfronteriza intracomunitaria

De conformidad con lo establecido por la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME") y, en particular, sus artículos 43 y 54 y siguientes, se informa que la sociedad Roca Sanitario, S.A., sociedad española y socio único de la sociedad italiana Roca, S.R.L., ejerciendo las competencias propias de la Junta General, ha aprobado en fecha 15 de octubre de 2013, la fusión transfronteriza intracomunitaria en la forma que se expone seguidamente:

(a) Roca Sanitario, S.A. (Sociedad Absorbente) absorbe a Roca, S.R.L. (Sociedad Absorbida) de la cual es socio único. Como consecuencia de tal fusión, Roca, S.R.L., se disuelve sin proceder a su liquidación y transmite a título universal la totalidad de su patrimonio a la sociedad absorbente Roca Sanitario, S.A.

(b) El proyecto de fusión transfronteriza intracomunitaria de Roca Sanitario, S.A. y Roca, S.R.L., de fecha 28 de junio de 2013 se halla depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

En cumplimiento de la normativa vigente, se informa del derecho de oposición que corresponde a los acreedores en la forma y términos previstos en los artículos 44 y 66 de la LME, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de la decisión de fusión transfronteriza intracomunitaria. Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener de manera gratuita en el domicilio social de Roca Sanitario, S.A. (Avda. Diagonal, 513, 08029 Barcelona) el texto íntegro de las decisiones relativas a la fusión y los balances de fusión, así como de las condiciones para el ejercicio del referido derecho de oposición.

Barcelona, 16 de octubre de 2013.- Juan Albós Barbarroja, Secretario del Consejo de Administración de Roca Sanitario, S.A. Miembro del Consejo de Administración de Roca, S.R.L.

ID: A130058683-1